



**CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

150-19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL
PRONUNCIAMIENTO DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES**

**IMDERCAN
MUNICIPIO DE CANDELARIA
2012**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, Diciembre de 2015**



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

HOJA DE PRESENTACIÓN

Contralor Departamental del Valle del Cauca

Adolfo Weybar Sinisterra Bonilla

Director Operativo de Control Fiscal

Jorge Antonio Quiñones Cortes

Responsable de la Entidad

Viviana Castillo Ruiz

Representante Legal Entidad Auditada

Enrique Candelo Castañeda

Equipo de Auditoría:

Edgar Orlando Ospina Ospina

Álvaro Gonzales Espinosa

Fernando Arévalo Terán

Carlos Alberto Marín Becerra

Rodrigo Hernán Montoya Troncoso



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

Tabla de Contenido

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
3.1 Control DE Gestión	9
3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta	9
3.1.1.1 Planeación.....	9
3.1.1.2 Presupuesto	10
3.1.1.3 Jurídico.....	11
3.1.1.4 Tesorería	11
3.1.1.5 Contabilidad	12



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

1. HECHOS RELEVANTES

El Sistema de Rendición de la Cuenta en Línea - RCL se implementó en la vigencia 2011, teniendo como transición la vigencia 2012, transformando la rendición de cuenta de un sistema de recepción de información histórica a través de formatos a una rendición por procesos, cuyo fin es facilitar el análisis por los órganos de control como lo es la Contraloría Departamental del Valle del Cauca; fue receptor de información de la vigencia 2012, cuyos periodos de rendición se establecieron de manera trimestral en la misma vigencia 2012; Lo anterior representó un cambio total en la cultura de rendición, generando resistencia en los sujetos de control obligados a rendir la cuenta.



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctor
Enrique Candelo Castañeda
Gerente
IMDERCAN
Candelaria - Valle

Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e Informes vigencia 2012.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó revisión de la cuenta e informes del IMDERCAN de Candelaria, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La revisión incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Técnica de Infraestructura Física.



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Componente Control de Gestión

Factor: Rendición y Revisión de la Cuenta

Teniendo en cuenta la información habilitada para recibir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea y lo rendido a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial se analizaron los siguientes procesos:

- Planeación
- Contratación
- Presupuesto
- Tesorería
- Contabilidad

En el trabajo de auditoría se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de nuestra auditoría debido a que la información en el sistema de rendición de cuentas en línea RCL realizada por el sujeto de control se hizo de manera incompleta, para lo cual se acudió a información que fue reportada en la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial para el caso de la información de Presupuesto Tesorera y Contabilidad.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe, lo que se **encontró debidamente soportado**.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Con base en la calificación total de 21,5 puntos, sobre la Evaluación de Gestión, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, emite concepto Desfavorable sobre la cuenta del IMDERCAN de Candelaria, por la vigencia fiscal correspondiente al año 2012.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA: IMDERCAN DE CANDELARIA			
VIGENCIA AUDITADA: 2012			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	21,5	1	21,5
Calificación total		1,00	21,5
Concepto de la Gestión Fiscal	DESFAVORABLE		

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

Control de Gestión

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Gestión, es Desfavorable, como consecuencia de la calificación de 21,5 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

CONTROL DE GESTIÓN			
ENTIDAD AUDITADA: IMDERCAN DE CANDELARIA			
VIGENCIA AUDITADA: 2012			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	21,5	1,00	21,5
Calificación total		1,00	21,5
Concepto de Gestión a emitir	Desfavorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

La entidad reportó en RCL, vigencia 2012, el Plan financiero, al confrontarlo con el cuadro de "ejecución presupuestal de egresos acumulada" (RCL), se encontraron diferencias en los costos iniciales en proyectos como: "Apoyo a Deportistas", en el Plan Financiero, figura costo inicial \$10 millones y en la "Ejecución presupuestal



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

acumulada de egresos. \$5 millones de pesos; “Estilo de vida saludable”, en el Plan Financiero figura costo inicial de \$15 millones de pesos y en la “Ejecución presupuestal acumulada de egresos”, \$12 millones; entre otros.

En RCL no se visualiza proyectos de inversión para la vigencia 2012, es de señalar que de acuerdo con los cuadros de ejecución presupuestal de inversiones reportada por la entidad a la Contraloría Departamental para la elaboración del Informe Financiero y Estadístico, se visualiza una ejecución en el rubro de inversiones para el 2012 de \$1.146 millones, gasto que se debería ejecutar de acuerdo con proyectos de inversiones viabilizados.

La entidad no reportó en RCL, vigencia 2012, proyectos de inversión. Los seis proyectos que reportó en “Formulación de proyectos”, corresponden a la vigencia 2008.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se estableció cero (0) hallazgos administrativos.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental Del Valle Del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL DE GESTIÓN

3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta

3.1.1.1 Planeación

La entidad presentó en la Rendición de cuentas en Línea (RCL), su Plan Estratégico, el cual contiene 4 ejes: 1.- Infraestructura (Ponderado con el 25%). 2.- Capacitación (25%) 3.- Masificación del Deporte (25%) y 4.- Promoción Deportes (25%).

La entidad reportó en RCL, vigencia 2012, el Plan financiero, al confrontarlo con el cuadro de “ejecución presupuestal de egresos acumulada” (RCL), se encontraron diferencias en los costos iniciales en proyectos como: “Apoyo a Deportistas”, en el Plan Financiero, figura costo inicial \$10 millones y en la “Ejecución presupuestal acumulada de egresos. \$5 millones de pesos; “Estilo de vida saludable”, en el Plan Financiero figura costo inicial de \$15 millones de pesos y en la “Ejecución presupuestal acumulada de egresos”, \$12 millones; entre otros.

No Presentó en RCL la estructura programática del Plan estratégico, con sectores, objetivos estratégicos, programas, metas de resultado (con sus indicadores), líneas de base, etc.

La entidad no reportó en RCL, vigencia 2012, proyectos de inversión. Los seis proyectos que reportó en “Formulación de proyectos”, corresponden a la vigencia 2008

Aunque presentaron en RCL la información de los proyectos de inversión, no fue posible agrupar los proyectos de inversión de la vigencia 2012, porque el código del proyecto no identifica el año y no se diligenció las columnas de “fecha de inicio” y “fecha de finalización del proyecto, fuente de financiación y valor. Así mismo no se visualiza en esta vigencia proyectos articulados a contratos.

En RCL no se visualiza proyectos de inversión para la vigencia 2012, es de señalar que de acuerdo con los cuadros de ejecución presupuestal de inversiones reportada por la entidad a la Contraloría Departamental para la elaboración del Informe Financiero y Estadístico, se visualiza una ejecución en el rubro de inversiones para el 2012 de \$1.146 millones, gasto que se debería ejecutar de acuerdo con proyectos de inversiones viabilizados.

3.1.1.2 Presupuesto

La entidad no efectuó reporte de la información por el aplicativo RCL, el análisis se efectuó con la información rendida para la validación de cierre fiscal.

Los ingresos corrientes fueron el 100% del total de ingresos.

Para la vigencia 2012, la entidad recaudó el 95% de los ingresos corrientes presupuestados y no proyectó ni recaudo recursos de capital.

En la ejecución presupuestal de ingresos se puede observar que la entidad recaudo un mayor valor a lo presupuestado por concepto de sobretasa deportiva, que le permitió alcanzar el 111% del total de recursos propios.

Se refleja una ejecución de gastos de funcionamiento del 91% con respecto a lo presupuestado y un 94% de los gastos de inversión proyectados.

La entidad ejecutó el 19% de sus gastos en funcionamiento, un 81% en inversión, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 1

RUBRO	INICIAL	DEFINITIVO	COMPROMISOS	POR EJECUTAR	% EJECUCION	% PARTICIPACION
TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	166,422,086.00	285,705,820.00	259,948,957.00	25,756,863.00	91%	19%
TOTAL GASTOS DE INVERSION	249,956,583.00	1,209,017,181.00	1,142,358,509.00	66,658,672.00	94%	81%
TOTAL GASTOS	416,378,669.00	1,494,723,001.00	1,402,307,466.00	92,415,535.00	94%	100%

El instituto comprometió \$1.402 millones de los \$1.413 recaudados.

La entidad no reporto movimientos presupuestales durante la vigencia 2012.

3.1.1.3 Jurídico

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por el Inder de Candelaria, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de rendición de cuentas en línea de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

En total celebró 2 contratos por valor de **\$ 11.000.000** distribuidos así:

Cuadro No. 2

TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Prestación de Servicios	2	\$ 11.000.000,00
TOTAL	2	\$ 11.000.000,00

Fuente: Rcl Rendición de la Cuenta Vigencia 2012
Elaboró: Comisión Auditora

Verificada la contratación de la entidad se observó que los objetos de la contratación son coherentes con la misión institucional de la misma, toda vez gran parte de los contratos fueron suscritos con el objeto de brindar, apoyo a la entidad en lo relacionado con Organización deportiva y dirección, los cuales se encuentran asociados a los proyectos reportados en RCL.

Al analizar la información reportada en RCL en lo que a contratación respecta, se evidenció que su etapa post-contractual presenta debilidades referente a la fecha de liquidación de algunos contratos, los cuales no han sido liquidados como fue el caso de los contratos 012-2012 y 009-2012 cuyo reporte en la plataforma indica que “Continúan en ejecución”.

Se observó En el mes de Diciembre se contrató por, Valor de \$ 11.000.000, No hubo mayor concentración de contratación,

3.1.1.4 Tesorería

De acuerdo con la información reportada por la Entidad para la vigencia fiscal 2012, se puede observar que la entidad reporto en RCL Saldo en Bancos por \$0, donde se observó variación con respecto a la reportada físicamente en el cierre fiscal por \$11 millones, generándose una diferencia de \$11 Millones.



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

Revisado los saldos de bancos (\$11 millones) y comparados con la columna de saldos por ejecutar en el presupuesto (\$4 millones) se pudo comprobar que no existió concentración de dineros en Bancos que permitieran ejecutar los saldos de ejecución presupuestal.

3.1.1.5 Contabilidad

No se encontró información alguna de los Estados Contables de la Entidad.